

Nota de Prensa N° 44
Resultados del 14 al 20 de enero 2021
Nicaragua 22/enero/2021

LA PANDEMIA NO HA TERMINADO.

¡Tomá las medidas de prevención y salvemos vidas!

Al 20 de enero se reporta un acumulado de **12.495 casos sospechosos verificados por el Observatorio Ciudadano** en todos los departamentos y regiones autónomas (en 139 municipios, 90% de los municipios del país).

Managua (4.778), Matagalpa (1.404), León (976), Masaya (753), Estelí (748), Madriz (623), Jinotega (414), Chinandega (384), Granada (339) y Carazo (290) son los departamentos o regiones que reportan mayor número de casos sospechosos acumulados.

En esta semana se reportan 90 nuevos casos sospechosos desde 9 departamentos: Managua, León, Matagalpa, Estelí, Madriz, Boaco, Chinandega, Jinotega y Nueva Segovia

Hasta el 20 de enero se han reportado y verificado por el Observatorio Ciudadano **2.929 muertes por neumonía o sospechosas de COVID-19**. Estas muertes se reportan desde 17 departamentos y regiones autónomas (en 123 municipios, 80% del total del país).

El departamento de Managua registra un 33% de todas las muertes, Masaya 10%, Matagalpa y León (8% respectivamente), Chinandega y Estelí 5% respectivamente, Granada y Chontales 4% respectivamente

En esta semana se reportan 20 nuevas personas fallecidas por sospechas de COVID-19.

Al 20 de enero, **han sido reportadas 869 trabajadoras y trabajadores de salud con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19.**

Al 20 de enero se reportan, en total, **115 muertes de personal de salud por sospechas de**

COVID-19. Esta semana se han sumado 6 nuevos casos sospechosos de COVID-19 entre trabajadores de la salud.

Al 20 de enero, se han reportado **2.672 irregularidades**, 13 reportes recibidos esta semana fueron relacionados a exposición de personas en aglomeraciones, insuficiente información pública y respuesta inadecuada del MINSA.

Según fuentes periodísticas, la información que se conoce hasta la fecha sobre la vacunación es:

- El mecanismo COVAX de cooperación para el acceso equitativo de las vacunas prometió la entrega de vacunas gratuitas para el 20% de la población.
- Según la OPS, la llegada de las dosis donadas se espera ocurra en marzo de 2021.
- El gobierno anunció la compra de tres tipos de vacunas para 3.5 millones (55% de la población) de nicaragüenses (7.463.800 dosis).
- Las marcas anunciadas que serán compradas son: Sputnik V, Moderna y Oxford - Astra Zeneca.
- Se informó la propuesta de recepción de donación y comercialización de la vacuna Covaxina Bharat Biotech, originaria de la India.
- El gobierno gestiona fondos para alcanzar la cobertura total de la población.

La información que no se conoce y es obligación de las autoridades sanitarias hacer de conocimiento público, es:

- Calendario y metodología de vacunación.
- Grupos priorizados para la vacunación.
- Decisión sobre la población que no será posible vacunar con las dosis recibidas.

- No hay acuerdos públicos de compra con ninguna empresa, ni siquiera con las 3 marcas anunciadas por el gobierno.
- Mecanismos para la aplicación fuera de la capital, incluyendo la Costa Caribe y entornos rurales.

Conoce en el informe las recomendaciones completas del Dr. Fulgencio Baez, integrante del Comité Científico Multidisciplinario de Nicaragua para reducir el contagio por COVID-19 en los centros educativos.

RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES/MADRES:

1. Explicar a sus hijos e hijas porque es importante cumplir con las medidas de prevención tanto en el transporte hacia la escuela como en el mismo centro de estudios.
2. Enseñarles a sus hijos e hijas a colocarse la mascarilla de forma adecuada, así como a quitársela. Enseñarles a no tocar la mascarilla cuando las están usando y si lo hacen deben lavarse las manos con agua y jabón o aplicarse alcohol gel.
3. Proveer a los niños y niñas de las mascarillas adecuadas de acuerdo a su edad y tamaño o fabricarlas en la casa de tres capas y que se adapten perfectamente a su cara incluyendo nariz

y boca. Deben enviar a los niños con al menos 2 a 3 mascarillas limpias en bolsa ziploc o plástica dependiendo del tiempo que van a permanecer en la escuela.

RECOMENDACIONES EN LAS ESCUELAS:

1. Cumplir y hacer cumplir los protocolos de prevención elaborados en cada escuela.
2. Los docentes deben supervisar que los niños cumplan con las medidas de prevención.
3. Los docentes deben dar el ejemplo con las medidas correctas de prevención. Se sugiere un personal supervisor del cumplimiento de las medidas de prevención.

Las medidas de protección siguen siendo las mismas:

- ★ **Conservar una distancia física de 2 metros respecto a otras personas;**
- ★ **Lavado de manos con agua y jabón por lo menos durante 40 segundos o**
- ★ **Higienizar las manos con alcohol al 70% durante 20 segundos, si no tenemos acceso a agua y jabón;**
- ★ **Uso de mascarilla de tela de 3 capas, y si es posible,**
- ★ **Careta facial protectora;**
- ★ **Evitar las aglomeraciones.**

Pueden encontrar adjunto el informe **del 14 al 20 de enero 2021**, generado por el Observatorio:

Sospechosos por Observatorio*	Muertes por neumonía y sospechosas por COVID-19 reportadas por el Observatorio
12495	2929

* La información o los reportes recibidos por el Observatorio Ciudadano de sospechosos o muertes por COVID-19 o neumonía han sido verificadas por fuentes locales de información.

Confirmados por MINSA	Muertes reportadas por MINSA
6204	168